

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE LA DOMÓTICA DE LA REFORMA DE LAS HABITACIONES 13 A 17 DEL HOSPITAL DE COSLADA DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚM. 151.

Licitación pública convocada: Obras de instalación de la domótica de la reforma de las habitaciones 13 a 17 del Hospital de Coslada de Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Forma: Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

Fecha publicación Anuncios de licitación:

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	19/07/2018	19/07/2018	UUID 2018-247621

Sesión: Cuarta

Fecha: 21 de septiembre de 2018

Hora de inicio: 11:00 horas

• **Asistentes:**

Presidente/a	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrado	Joan Güell Elies, Director del Área Jurídica de Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrado.
Vocal	Miquel Solanellas Donato, Director del Área Técnica de Dirección de Contratación.
Vocal	Jesús García Vela, Director Funcional de Infraestructuras y Equipamientos
Secretario/a	Juan Carlos Morales Montoya, Abogado de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Recepción de las empresas interesadas.
- ✓ Comunicación de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en relación con la documentación cuya valoración se encuentra sometida a juicios de valor (sobre 2: oferta técnica).
- ✓ Apertura del sobre nº 3 y lectura de las proposiciones económicas y demás documentación cuya valoración esté sometida a fórmulas automáticas.
- ✓ Ruegos y preguntas.

- **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación, a las 11:00 horas, con la finalidad de proceder a la apertura del sobre nº 3 aportado por la empresa presentada a la licitación de referencia, y que contiene la oferta económica exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y demás documentación cuya valoración esté sometida a fórmulas automáticas.

Al acto no asiste ningún representante de la empresa licitadora.

2. El secretario da la bienvenida a los asistentes al acto, informándoles que dispondrán de los importes de las ofertas económicas presentadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para facilitar el acceso a los interesados a dicha información y a los miembros de la Mesa, procediendo a continuación a la presentación de la Presidenta de la Mesa de Contratación.
3. La Presidenta explica a los asistentes que, en cumplimiento con lo establecido en el art. 145 de la LCSP, se procederá, antes de la apertura del sobre núm. 3, a dar lectura de la puntuación resumida obtenida por la empresa licitadora en relación con el sobre 2 y que contiene la documentación cuya ponderación se encuentra sometida a juicios de valor, siendo la puntuación obtenida por la empresa licitadora la siguiente:

H.2 CRITERIOS SOMETIDOS A UN JUICIO DE VALOR:.....hasta 26 puntos

PANTELEÓN GONZÁLEZ CARRIÑON, S.L	11,30 puntos
---	---------------------

4. Una vez se ha procedido a comunicar la puntuación mencionada, la Presidenta de la Mesa procede a explicar el procedimiento de lectura de las ofertas económicas y demás criterios sometidos a fórmulas automáticas incluidas en el sobre nº 3.

Antes de la apertura de los sobres, la Presidenta insta a los asistentes a realizar cualquier consulta que crean oportuna y a comprobar que los sobres están cerrados y en las mismas condiciones que fueron entregados. Ninguno de los asistentes formula preguntas.

5. La Presidenta, con el visto bueno de los asistentes al acto público de la Mesa, da por leído el anuncio de licitación.
6. A continuación, la Presidenta de la Mesa procede a abrir los sobres nº 3, y el secretario da lectura pública de la propuesta económica de la empresa licitadora.

La oferta económica propuesta es la anexada a la presente acta.

7. Finalizada la lectura de la proposición económica presentada y no habiéndose formulado consulta alguna, los miembros de la Mesa de Contratación continúan la sesión en privado, valorando las propuestas presentadas.
8. Finalmente, se recuerda a los asistentes que la oferta económica se publicarán en el perfil de contratante de la Mutua, en cumplimiento con los principios de publicidad y transparencia.

9. Finalizado el examen de la oferta presentada con las indicaciones mencionadas, a las 12:00 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretario, levanto acta.

Firma

Visto bueno

Juan Carlos Morales Montoya
Secretario

Adriana Bronte Peñalva
Presidenta

Anexo

Ofertas económicas y demás criterios sometidos a fórmulas..

Empresa PANTALEON GONZALEZ CARRION, S.L.

❖ **OFERTA ECONÓMICA:**

Importe sin IVA:	60.999,37 €
	<i> </i> Sesenta mil novecientos noventa y nueve con treinta y siete.
IVA:	12.809,87 €
	<i> </i> Doce mil ochocientos nueve con ochenta y siete.
Total IVA incluido:	73.809,23 €
	<i> </i> Setenta y tres mil ochocientos nueve con veintitrés.

❖ **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA :** 10 SEMANAS

❖ **PROPUESTA DE MEJORAS:**

- **AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA:** 36/3 MESES/AÑOS.

❖ **PROPUESTA DE MEJORA:**

AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE SISTEMA DE APERTURA DE LA PARTIDA 10.02 0 Unidades.